

BOLETÍN OFICIAL BOPA

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 58

XI LEGISLATURA

10 de abril de 2019

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

- 11-19/PPPL-000001, Proposición de ley de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía (*Criterio del Consejo de Gobierno*) 20

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-19/PE-002382, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Ronquillo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-19/PE-002383, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Rubio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-19/PE-002384, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Salteras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 58

XI LEGISLATURA

10 de abril de 2019

- 11-19/PE-002385, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Juan de Aznalfarache (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-19/PE-002386, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Nicolás del Puerto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-19/PE-002387, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Sanlúcar la Mayor (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-19/PE-002388, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santiponce (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-19/PE-002389, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Saucejo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-19/PE-002390, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-19/PE-002391, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Tocina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-19/PE-002392, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Tomares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-19/PE-002393, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Umbrete (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-19/PE-002394, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Utrera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-19/PE-002395, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Valencina de la Concepción (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-19/PE-002396, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villamanrique de la Condesa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37

- 11-19/PE-002397, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva de San Juan (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-19/PE-002398, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva del Ariscal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-19/PE-002399, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva del Río y Minas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-19/PE-002400, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villaverde del Río (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-19/PE-002401, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Viso del Alcor (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-19/PE-002402, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Alájar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-19/PE-002403, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Aljaraque (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-19/PE-002404, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Almendro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-19/PE-002405, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Almonaster la Real (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-19/PE-002406, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Almonte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-19/PE-002407, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Alosno (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 58

XI LEGISLATURA

10 de abril de 2019

- 11-19/PE-002408, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Arcena (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-19/PE-002409, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Aroche (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-19/PE-002410, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Arroyomolinos de León (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-19/PE-002411, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Ayamonte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-19/PE-002412, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Beas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-19/PE-002413, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Berrocal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-19/PE-002414, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Bollullos Par del Condado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-19/PE-002415, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Bonares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-19/PE-002416, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cabezas Rubias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-19/PE-002417, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cala (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-19/PE-002418, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Calañas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-19/PE-002419, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Campillo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 58

XI LEGISLATURA

10 de abril de 2019

- 11-19/PE-002420, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Campofrío (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-19/PE-002421, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cañaverale de León (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-19/PE-002422, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cartaya (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-19/PE-002423, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Castaño del Robledo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-19/PE-002424, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Cerro de Andévalo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-19/PE-002425, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Chucena (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-19/PE-002426, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cortecón (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-19/PE-002427, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cortegana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-19/PE-002428, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cortelazor (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-19/PE-002429, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cumbres de Enmedio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-19/PE-002430, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cumbres de San Bartolomé (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 58

XI LEGISLATURA

10 de abril de 2019

- 11-19/PE-002431, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cumbres Mayores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-19/PE-002432, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Encinasola (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-19/PE-002433, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Escacena del Campo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-19/PE-002434, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fuenteheridos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-19/PE-002435, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Galaroza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-19/PE-002436, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Gibraleón (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-19/PE-002437, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Granada de Riotinto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-19/PE-002438, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Granado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-19/PE-002439, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Higuera de la Sierra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-19/PE-002440, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Hinojales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-19/PE-002441, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Hinojos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 58

XI LEGISLATURA

10 de abril de 2019

- 11-19/PE-002442, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-19/PE-002443, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Isla Cristina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-19/PE-002444, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Jabugo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-19/PE-002445, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Lepe (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-19/PE-002446, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Linares de la Sierra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-19/PE-002447, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Lucena del Puerto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-19/PE-002448, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Manzanilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-19/PE-002449, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Los Marines (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-19/PE-002450, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Minas de Riotinto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-19/PE-002451, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Moguer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-19/PE-002452, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Nava (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-19/PE-002453, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Nerva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 58

XI LEGISLATURA

10 de abril de 2019

- 11-19/PE-002454, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Niebla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-19/PE-002455, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Palma del Condado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-19/PE-002456, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Palos de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-19/PE-002457, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Paterna del Campo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-19/PE-002458, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Paymogo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-19/PE-002459, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Puebla de Guzmán (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-19/PE-002460, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Puerto Moral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-19/PE-002461, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Punta Umbría (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-19/PE-002462, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Rociana del Condado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-19/PE-002463, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Rosal de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-19/PE-002464, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Bartolomé de la Torre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105

- 11-19/PE-002465, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Juan del Puerto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-19/PE-002466, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Silvestre de Guzmán (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 11-19/PE-002467, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Sanlúcar de Gadiana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 11-19/PE-002468, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santa Ana La Real (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 11-19/PE-002469, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santa Bárbara de Casa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 11-19/PE-002470, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santa Olalla del Cala (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-19/PE-002471, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Trigueros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 11-19/PE-002472, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Valdelarco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 11-19/PE-002473, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Valverde del Camino (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 11-19/PE-002474, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villablanca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 11-19/PE-002475, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villalba del Alcor (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 58

XI LEGISLATURA

10 de abril de 2019

- 11-19/PE-002476, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva de Las Cruces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 11-19/PE-002477, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva de los Castillejos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 11-19/PE-002478, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villarrasa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 11-19/PE-002479, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Zalamea la Real (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 11-19/PE-002480, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Zufre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 11-19/PE-002481, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Adamuz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-19/PE-002482, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Aguilar de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 11-19/PE-002483, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Alcalaracejos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 11-19/PE-002484, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Almedinilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 11-19/PE-002485, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Almodóvar del Río (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 11-19/PE-002486, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Añora (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 11-19/PE-002487, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Baena (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 58

XI LEGISLATURA

10 de abril de 2019

- 11-19/PE-002488, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Belalcázar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 11-19/PE-002489, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Belmez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 11-19/PE-002490, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Benamejí (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 11-19/PE-002491, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Los Blázquez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-19/PE-002492, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Bujalance (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-19/PE-002493, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cabra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-19/PE-002494, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cañete de las Torres (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-19/PE-002495, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Carcabuey (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-19/PE-002496, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cardeña (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 11-19/PE-002497, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Carlota (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138
- 11-19/PE-002498, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Carpio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139
- 11-19/PE-002499, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Castro del Río (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 58

XI LEGISLATURA

10 de abril de 2019

- 11-19/PE-002500, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Conquista (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 11-19/PE-002501, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 142
- 11-19/PE-002502, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Doña Mencía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 143
- 11-19/PE-002503, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Dos Torres (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 144
- 11-19/PE-002504, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Encinas Reales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 145
- 11-19/PE-002505, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Espejo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 146
- 11-19/PE-002506, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Espiel (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 147
- 11-19/PE-002507, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fernán-Núñez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 148
- 11-19/PE-002508, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fuente la Lancha (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 149
- 11-19/PE-002509, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fuente Obejuna (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 150
- 11-19/PE-002510, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fuente Palmera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 151

- 11-19/PE-002511, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fuente-Tójar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 152
- 11-19/PE-002512, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Granjuela (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 153
- 11-19/PE-002513, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Guadalcázar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 154
- 11-19/PE-002514, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Guijo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 155
- 11-19/PE-002515, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Hinojosa del Duque (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 156
- 11-19/PE-002516, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Hornachuelos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 157
- 11-19/PE-002517, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Iznájar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 158
- 11-19/PE-002518, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Lucena (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 159
- 11-19/PE-002519, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Luque (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 160
- 11-19/PE-002520, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Montalbán de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 161
- 11-19/PE-002521, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Montemayor (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 162
- 11-19/PE-002522, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Montilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 163

- 11-19/PE-002523, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Montoro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 164
- 11-19/PE-002524, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Monturque (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 165
- 11-19/PE-002525, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Moriles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 166
- 11-19/PE-002526, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Nueva Carteya (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 167
- 11-19/PE-002527, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Obejo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 168
- 11-19/PE-002528, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Palenciana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 169
- 11-19/PE-002529, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Palma del Río (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 170
- 11-19/PE-002530, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Pedro Abad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 171
- 11-19/PE-002531, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Pedroche (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 172
- 11-19/PE-002532, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Peñarroya-Pueblonuevo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 173
- 11-19/PE-002533, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Posadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 174
- 11-19/PE-002534, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Pozoblanco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 175

- 11-19/PE-002535, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Priego de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 176
- 11-19/PE-002536, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Puente Genil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 177
- 11-19/PE-002537, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Rambla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 178
- 11-19/PE-002538, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Rute (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 179
- 11-19/PE-002539, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Sebastián de los Ballesteros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 180
- 11-19/PE-002540, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santa Eufemia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 181
- 11-19/PE-002541, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santaella (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 182
- 11-19/PE-002542, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Torrecampo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 183
- 11-19/PE-002543, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Valenzuela (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 184
- 11-19/PE-002544, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Valsequillo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 185
- 11-19/PE-002545, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Victoria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 186

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 58

XI LEGISLATURA

10 de abril de 2019

- 11-19/PE-002546, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villa del Río (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 187
- 11-19/PE-002547, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villafranca de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 188
- 11-19/PE-002548, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villaharta (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 189
- 11-19/PE-002549, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 190
- 11-19/PE-002550, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva del Duque (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 191
- 11-19/PE-002551, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva del Rey (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 192
- 11-19/PE-002552, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villaralto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 193
- 11-19/PE-002553, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villaviciosa de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 194
- 11-19/PE-002554, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Viso (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 195
- 11-19/PE-002555, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Zuheros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 196
- 11-19/PE-002556, Pregunta relativa a múltiples e importantes deficiencias en el IES Pablo de Olavide de La Carolina (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 197
- 11-19/PE-002557, Pregunta relativa a previsiones para la finalización de la autovía del Olivar y el desdoble de la A-306 y la A-311 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 199

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 58

XI LEGISLATURA

10 de abril de 2019

- 11-19/PE-002558, Pregunta relativa a situación de los inquilinos e inquilinas de las viviendas adquiridas en subasta por la Junta de Andalucía en Santiponce (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 200
- 11-19/PE-002559, Pregunta relativa a falta de personal sanitario en Benalúa (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 201
- 11-19/PE-002560, Pregunta relativa a agresión a usuarios de la vía pecuaria y sendero homologado de la Junta de Andalucía Salto del Cabrero *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 202
- 11-19/PE-002561, Pregunta relativa a transferencia bancaria Fundación Guadalquivir *(Inadmisión a trámite)* 205
- 11-19/PE-002562, Pregunta relativa a cumplimiento de los acuerdos parlamentarios sobre igualdad de género en la información deportiva de la RTVA *(Inadmisión a trámite)* 206
- 11-19/PE-002563, Pregunta relativa a conflicto laboral en los talleres de empleo de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 207
- 11-19/PE-002564, Pregunta relativa a nuevos juzgados en el Campo de Gibraltar (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 208
- 11-19/PE-002565, Pregunta relativa a Comisión de Artesanía de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 210
- 11-19/PE-002566, Pregunta relativa a Consejo Andaluz de Comercio *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 211
- 11-19/PE-002567, Pregunta relativa a Consejo Andaluz de Universidades *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 212
- 11-19/PE-002568, Pregunta relativa a Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 214
- 11-19/PE-002569, Pregunta relativa a Consejo Asesor del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, PAIDI 2020 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 215
- 11-19/PE-002570, Pregunta relativa a grado de ejecución del presupuesto de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y de los entes dependientes *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 217
- 11-19/PE-002571, Pregunta relativa a planes y objetivos de Agencia IDEA *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 218

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 58

XI LEGISLATURA

10 de abril de 2019

- 11-19/PE-002572, Pregunta relativa a planes y objetivos de la Agencia en Defensa de la Competencia de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 219
- 11-19/PE-002573, Pregunta relativa a planes y objetivos de la Agencia del Conocimiento de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 220
- 11-19/PE-002574, Pregunta relativa a planes y objetivos de la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 221
- 11-19/PE-002575, Pregunta relativa a planes y objetivos de la Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 222
- 11-19/PE-002576, Pregunta relativa a planes y objetivos de Sandetel, S.A. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 223
- 11-19/PE-002577, Pregunta relativa a planes y objetivos del Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 224
- 11-19/PE-002578, Pregunta relativa a planes y objetivos del Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar La Mayor, S.A. (SOLAND) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 225
- 11-19/PE-002579, Pregunta relativa a planes y objetivos del Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 226
- 11-19/PE-002580, Pregunta relativa a planes y objetivos del Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L (Aerópolis) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 227
- 11-19/PE-002581, Pregunta relativa a Formación Profesional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 228
- 11-19/PE-002582, Pregunta relativa a cierre de oficina de Endesa en San Roque (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 229

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

- 11-19/DVOT-000010, Delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez a favor de la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, para las sesiones plenarias a celebrar en los meses de abril, mayo y junio 231

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

- 11-19/AEA-000010, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 3 de abril de 2019, por el que se aprueban las bases por las que se regula la concesión de ayudas y subvenciones de cooperación y solidaridad 232

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 11-19/AEA-000084, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 3 de abril de 2019, por el que se convoca el puesto de trabajo denominado «Jefatura de la Unidad de Personal» 234

INICIATIVA LEGISLATIVA**PROPOSICIÓN DE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA****11-19/PPPL-000001, Proposición de ley de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía**

Presentada por los Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar, D. Andrés Ramón Samper Rueda, D. Sergio Romero Jiménez, Dña. María del Carmen Martínez Granados, D. Juan de Dios Sánchez López, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. María Isabel Albás Vives, Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Rocío Ruiz Domínguez, D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Enrique Moreno Madueño, D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, D. Javier Pareja de Vega, D. Carlos Hernández White, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Juan Antonio Marín Lozano, Dña. Ana María Llopis Barrera, D. Pablo Emérito Cambrónero Piqueras, del G.P. Ciudadanos, y los Ilmos Sres. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Dña. María Dolores López Gabarro, D. José Antonio Nieto Ballesteros, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Pablo José Venzal Contreras, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, D. Ramón Herrera de las Heras, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Alfonso Candón Adán, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Bruno García de León, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, Dña. María Francisca Carazo Villalonga, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, Dña. Ana Vanessa García Jiménez, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, D. Francisco José Palacios Ruiz, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Antonio Martín Iglesias y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

Criterio del Consejo de Gobierno

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 9 de abril de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2019, ha conocido el criterio favorable del Consejo de Gobierno a la toma en consideración por el Pleno de la Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, 11-19/PPPL-000001, presentada por los Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar, D. Andrés Ramón Samper Rueda, D. Sergio Romero Jiménez, Dña. María del Carmen Martínez Granados, D. Juan de Dios Sánchez López, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. María Isabel Albás Vives, Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Rocío Ruiz Domínguez, D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Enrique Moreno Madueño, D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, D. Javier Pareja de Vega, D. Carlos Hernández White, Dña. María Teresa

Pardo Reinaldos, D. Juan Antonio Marín Lozano, Dña. Ana María Llopis Barrera, D. Pablo Emérito Cambroner Piqueras, del G.P. Ciudadanos, y los Ilmos Sres. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Dña. María Dolores López Gabarro, D. José Antonio Nieto Ballesteros, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Pablo José Venzal Contreras, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. María del Carmen Crespo Díaz, D. Ramón Herrera de las Heras, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, D. Alfonso Candón Adán, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Bruno García de León, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, Dña. María Francisca Carazo Villalonga, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, Dña. Ana Vanessa García Jiménez, Dña. Carmen Céspedes Senovilla, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, D. Francisco José Palacios Ruiz, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Antonio Martín Iglesias y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 4 de abril de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124.2 del Reglamento de la Cámara, adjunto le remito, para su conocimiento y a los efectos oportunos, certificación literal del Acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado en su reunión del día 26 de marzo de 2019, por el que se manifiesta su criterio favorable respecto a la toma en consideración de la Proposición de ley 11-19/PPPL-000001, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

**ANTONIO SANZ CABELLO, VICECONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR,
Y SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

CERTIFICA

Que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2019, ha aprobado el Acuerdo por el que se manifiesta su criterio respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley 11-19/PPPL-000001, relativa a la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, cuyo texto literalmente dice:

«El Consejo de Gobierno, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, manifiesta su criterio favorable a la toma en consideración de la Proposición de Ley de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos y por el Grupo Parlamentario Popular Andaluz. El contenido de esta proposición responde a las medidas de urgencia para la regeneración democrática comprometidas por el nuevo Gobierno andaluz, entre las que se

encuentra la supresión de los aforamientos del presidente de la Junta de Andalucía, de los miembros del Consejo de Gobierno y de los diputados del Parlamento de Andalucía en los términos actualmente regulados en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

La existencia en el ámbito civil o penal de fueros jurisdiccionales específicos para los parlamentarios andaluces y miembros del Consejo de Gobierno, más que una garantía para la salvaguarda de sus funciones, es percibida por la ciudadanía como un privilegio de la clase política que la aleja más de la sociedad a la que sirve y deteriora la calidad de nuestro sistema democrático.

Como recoge la exposición de motivos de la proposición de ley, las leyes son normas vivas que requieren cambios para adaptarse a la realidad histórica y social del momento. No hay por ello razón para seguir manteniendo esta figura del aforamiento para los diputados y diputadas del Parlamento de Andalucía, el presidente de la Junta de Andalucía y su Consejo de Gobierno, que, si bien deben seguir siendo protegidos en el ámbito de su libertad de expresión parlamentaria y política, deben ser juzgados por la jurisdicción ordinaria en aquellos asuntos ajenos a su función parlamentaria y que les implique de forma directa en cualquier procedimiento judicial de cualquier ámbito jurisdiccional.

La proposición de ley respeta la inviolabilidad que el Estatuto de Autonomía otorga a los diputados, aun después de haber cesado en su mandato, por las opiniones manifestadas en actos parlamentarios y por los votos emitidos en el ejercicio de su cargo, pero pone fin a la excepción procesal que impide al juez ordinario tratarlos como a cualquier otro ciudadano para dilucidar responsabilidades en ámbitos totalmente desconectados de su responsabilidad política. Además, la proposición de ley carece de impacto económico en cuanto al aumento de los créditos o disminución de los ingresos presupuestarios.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, a propuesta del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 26 de marzo de 2019,

ACUERDA

PRIMERO. Manifiestar el criterio favorable a la toma en consideración y tramitación de la Proposición de Ley 11-19/PPPL-000001, relativa a la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

SEGUNDO. Dar traslado de este Acuerdo al Parlamento de Andalucía».

Y para que así conste y a los efectos oportunos, firmo la presente en Sevilla, a veintiséis de marzo de dos mil diecinueve.

El Viceconsejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior,
y Secretario de Actas del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía,

Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002382, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Ronquillo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Ronquillo.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002383, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Rubio

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Rubio.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002384, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Salteras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Salteras.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002385, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Juan de Aznalfarache

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Juan de Aznalfarache.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002386, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Nicolás del Puerto

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Nicolás del Puerto.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002387, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Sanlúcar la Mayor

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Sanlúcar la Mayor.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002388, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santiponce

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santiponce.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.
El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002389, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Saucejo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Saucejo.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.
El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002390, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002391, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Tocina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Tocina.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002392, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Tomares

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Tomares.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002393, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Umbrete

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Umbrete.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002394, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Utrera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Utrera.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002395, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Valencina de la Concepción

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Valencina de la Concepción.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002396, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villamanrique de la Condesa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villamanrique de la Condesa.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.
El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002397, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva de San Juan

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva de San Juan.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002398, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva del Ariscal

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva del Ariscal.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.
El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002399, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva del Río y Minas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva del Río y Minas.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002400, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villaverde del Río

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villaverde del Río.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002401, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Viso del Alcor

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Viso del Alcor.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.
El diputado del G.P. Socialista,
Carmelo Gómez Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002402, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Alájar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Alájar.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002403, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Aljaraque

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Aljaraque.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002404, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Almendro

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Almendro.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002405, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Almonaster la Real

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Almonaster la Real.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002406, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Almonte

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Almonte.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002407, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Alosno

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Alosno.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002408, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Arcena

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Arcena.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002409, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Aroche

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Aroche.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002410, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Arroyomolinos de León

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Arroyomolinos de León.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002411, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Ayamonte

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Ayamonte.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002412, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Beas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Beas.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002413, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Berrocal

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Berrocal.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002414, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Bollullos Par del Condado

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Bollullos Par del Condado.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002415, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Bonares

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Bonares.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002416, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cabezas Rubias

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cabezas Rubias.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002417, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cala

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cala.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002418, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Calañas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Calañas.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002419, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Campillo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Campillo.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002420, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Campofrío

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Campofrío.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002421, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cañaveral de León

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cañaveral de León.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002422, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cartaya

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cartaya.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002423, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Castaño del Robledo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Castaño del Robledo.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002424, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Cerro de Andévalo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Cerro de Andévalo.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.
El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002425, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Chucena

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Chucena.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002426, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cortecconcepción

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cortecconcepción.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002427, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cortegana

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cortegana.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002428, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cortelazor

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cortelazor.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002429, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cumbres de Enmedio

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cumbres de Enmedio.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002430, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cumbres de San Bartolomé

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cumbres de San Bartolomé.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002431, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cumbres Mayores

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cumbres Mayores.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002432, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Encinasola

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Encinasola.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002433, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Escacena del Campo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Escacena del Campo.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002434, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fuenteheridos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fuenteheridos.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002435, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Galaroza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Galaroza.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002436, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Gibraleón

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Gibraleón.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002437, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Granada de Riotinto

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Granada de Riotinto.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002438, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002439, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Higuera de la Sierra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Higuera de la Sierra.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002440, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Hinojales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Hinojales.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002441, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Hinojos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Hinojos.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002442, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002443, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Isla Cristina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Isla Cristina.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002444, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Jabugo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Jabugo.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.
El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002445, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Lepe

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Lepe.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002446, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Linares de la Sierra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Linares de la Sierra.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002447, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Lucena del Puerto

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Lucena del Puerto.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002448, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Manzanilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Manzanilla.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002449, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Los Marines

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Los Marines.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002450, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Minas de Riotinto

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Minas de Riotinto.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002451, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Moguer

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Moguer.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002452, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Nava

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Nava.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002453, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Nerva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Nerva.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002454, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Niebla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Niebla.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002455, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Palma del Condado

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Palma del Condado.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002456, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Palos de la Frontera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Palos de la Frontera.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002457, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Paterna del Campo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Paterna del Campo.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002458, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Paymogo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Paymogo.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002459, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Puebla de Guzmán

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Puebla de Guzmán.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002460, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Puerto Moral

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Puerto Moral.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002461, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Punta Umbría

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Punta Umbría.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002462, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Rociana del Condado

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Rociana del Condado.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002463, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Rosal de la Frontera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Rosal de la Frontera.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002464, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Bartolomé de la Torre

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Bartolomé de la Torre.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002465, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Juan del Puerto

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Juan del Puerto.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002466, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Silvestre de Guzmán

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Silvestre de Guzmán.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002467, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Sanlúcar de Gadiana

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Sanlúcar de Gadiana.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002468, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santa Ana La Real

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santa Ana La Real.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002469, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santa Bárbara de Casa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santa Bárbara de Casa.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002470, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santa Olalla del Cala

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santa Olalla del Cala.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002471, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Trigueros

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Trigueros.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002472, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Valdelarco

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Valdelarco.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002473, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Valverde del Camino

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Valverde del Camino.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002474, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villablanca

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villablanca.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002475, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villalba del Alcor

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villalba del Alcor.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002476, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva de Las Cruces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva de Las Cruces.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002477, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva de los Castillejos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva de los Castillejos.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002478, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villarrasa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villarrasa.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002479, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Zalamea la Real

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Zalamea la Real.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002480, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Zufre

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Gregorio Fiscal López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Zufre.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002481, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Adamuz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Adamuz.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002482, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Aguilar de la Frontera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Aguilar de la Frontera.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002483, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Alcalaracejos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Alcalaracejos.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002484, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Almedinilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Almedinilla.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002485, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Almodóvar del Río

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Almodóvar del Río.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002486, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Añora

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Añora.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002487, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Baena

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Baena.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002488, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Belalcázar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Belalcázar.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002489, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Belmez

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Belmez.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002490, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Benamejé

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Benamejé.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002491, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Los Blázquez

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Los Blázquez.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.
La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002492, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Bujalance

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Bujalance.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002493, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cabra

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cabra.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002494, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cañete de las Torres

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cañete de las Torres.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002495, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Carcabuey

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Carcabuey.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002496, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cardeña

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Cardeña.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002497, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Carlota

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Carlota.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002498, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Carpio

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Carpio.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002499, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Castro del Río

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Castro del Río.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002500, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Conquista

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Conquista.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002501, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002502, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Doña Mencía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Doña Mencía.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002503, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Dos Torres

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Dos Torres.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002504, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Encinas Reales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Encinas Reales.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002505, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Espejo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Espejo.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002506, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Espiel

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Espiel.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002507, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fernán-Núñez

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fernán-Núñez.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002508, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fuente la Lancha

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fuente la Lancha.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002509, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fuente Obejuna

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fuente Obejuna.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002510, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fuente Palmera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fuente Palmera.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002511, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fuente-Tójar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Fuente-Tójar.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002512, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Granjuela

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Granjuela.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002513, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Guadalcazar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Guadalcazar.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002514, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Guijo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Guijo.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002515, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Hinojosa del Duque

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Hinojosa del Duque.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002516, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Hornachuelos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Hornachuelos.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002517, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Iznájar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Iznájar.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002518, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Lucena

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Lucena.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002519, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Luque

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Luque.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002520, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Montalbán de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Montalbán de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002521, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Montemayor

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Montemayor.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002522, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Montilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Montilla.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002523, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Montoro

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Montoro.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002524, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Monturque

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Monturque.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002525, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Moriles

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Moriles.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002526, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Nueva Carteya

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Nueva Carteya.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002527, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Obejo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Obejo.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002528, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Palenciana

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Palenciana.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002529, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Palma del Río

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Palma del Río.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002530, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Pedro Abad

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Pedro Abad.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002531, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Pedroche

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Pedroche.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002532, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Peñarroya-Pueblonuevo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Peñarroya-Pueblonuevo.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002533, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Posadas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Posadas.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002534, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Pozoblanco

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Pozoblanco.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002535, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Priego de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Priego de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002536, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Puente Genil

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Puente Genil.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002537, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Rambla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Rambla.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002538, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Rute

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Rute.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002539, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Sebastián de los Ballesteros

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de San Sebastián de los Ballesteros.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002540, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santa Eufemia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santa Eufemia.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002541, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santaella

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Santaella.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002542, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Torrecampo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Torrecampo.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002543, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Valenzuela

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Valenzuela.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002544, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Valsequillo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Valsequillo.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002545, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Victoria

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de La Victoria.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002546, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villa del Río

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villa del Río.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002547, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villafranca de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villafranca de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002548, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villaharta

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villaharta.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002549, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002550, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva del Duque

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva del Duque.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002551, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva del Rey

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villanueva del Rey.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002552, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villarlalto

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villarlalto.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002553, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villaviciosa de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Villaviciosa de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002554, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Viso

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de El Viso.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002555, Pregunta relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Zuheros

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a iniciativa de cooperación local para desempleados mayores de 45 años en el municipio de Zuheros.

PREGUNTAS

¿Cuántos y qué proyectos ha presentado el municipio referenciado para esta iniciativa destinada a contratar desempleados mayores de 45 años?

¿Cuántas contrataciones y de qué tipología llevan vinculadas cada uno de esos proyectos de esta iniciativa para este municipio y cuántas se han realizado a la fecha?

¿Cuántas ofertas de selección de puestos de trabajo vinculados a estos proyectos se han presentado a la fecha en las oficinas de empleo y qué previsión maneja la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de finalización de todo el proceso de selección?

Sevilla, 25 de febrero de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,
Rosa Aguilar Rivero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002556, Pregunta relativa a múltiples e importantes deficiencias en el IES Pablo de Olavide de La Carolina (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a múltiples e importantes deficiencias en el IES Pablo de Olavide de La Carolina (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad Educativa del IES Pablo de Olavide de La Carolina (Jaén) viene denunciando desde hace muchos años la falta de inversiones para el mantenimiento de los edificios que lo componen, para su adaptación a las normativas de accesibilidad, seguridad y riesgos laborales, así como de sus instalaciones y de la actualización de la maquinaria para el correcto desarrollo de la formación profesional que llevan a cabo. Concretamente, viene sufriendo el malestar que ocasionan las importantes goteras en el edificio 3, como consecuencia de tratarse de cubiertas metálicas muy antiguas que obligan a cubrir con plásticos el equipamiento informático y otras maquinarias; lo mismo ocurre en el salón de actos. Las molestias dificultan el correcto funcionamiento del centro educativo cuando llueve, además de provocar riesgos inaceptables e insalubridad, no admisibles en cualquier centro de trabajo y menos aún en un centro educativo.

Así mismo, la maquinaria para la formación profesional mecánica es muy antigua y no ha sido renovada de forma acorde con la evolución tecnológica del sector, evolución que en las empresas actuales incorpora de forma imprescindible el diseño y fabricación asistida por ordenador, factor último imposible con dicha maquinaria, tan antigua.

Igualmente, el centro padece una insuficiente dotación y renovación de la mayor parte de las herramientas y utillaje que es necesario para las diferentes especialidades de formación profesional que imparte. De la misma manera, también es necesaria la renovación de una buena parte del equipamiento informático.

También padece el centro una falta de mantenimiento y adecuación de los cerramientos exteriores, que son ventanas metálicas antiguas que no aíslan como debieran, ni en invierno ni cuando hace calor; igual ocurre con los radiadores, que son también muy antiguos e ineficientes, y con las conducciones de la calefacción que discurren por el exterior, de un edificio a otro, al haber perdido el adecuado aislamiento. Y las pistas deportivas carecen de drenaje o sistema de evacuación, por lo que quedan impracticables después de que llueva.

Del mismo modo, el centro carece de espacios adecuados para los departamentos, que utilizan espacios de la antigua casa del conserje que no reúnen los requisitos mínimos para ello. La limpieza es deficiente a pesar de los requerimientos que hace el equipo directivo a la empresa contratada y es evidente la necesidad de remodelar, pintar la mayor parte de los espacios y cambiar la mayoría de las puertas.

Además, hay un edificio cuyas cubiertas tienen todo el aspecto de estar realizadas con materiales que pueden contener amianto, lo que generaría riesgos inadmisibles para la salud de alumnado, profesorado y resto de personal.

Por último, y a pesar de que todas las aulas y espacios del centro ya han superado el límite de su capacidad, el próximo curso está prevista la incorporación de un nuevo grupo más de 1.º de la ESO, por lo que es todavía más precisa y urgente una intervención de remodelación y ampliación del centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas ha puesto o va a poner en marcha la Consejería para solucionar de forma definitiva los graves problemas ocasionados por las goteras en el IES Pablo de Olavide de La Carolina (Jaén)?

¿Qué medidas ha puesto o prevé poner en marcha la Consejería para renovar las ventanas, radiadores, aislamiento de las conducciones exteriores de calefacción, reformar y ampliar edificios y eliminar la cubierta que puede contener amianto en el IES Pablo de Olavide de La Carolina (Jaén)?

¿Qué previsión tiene la Consejería sobre actuaciones a desarrollar para paliar la falta de inversiones y adecuado mantenimiento de sus edificios, la falta de drenaje de las pistas deportivas, garantizar la accesibilidad, asegurar la renovación de maquinaria, herramientas y utillaje formativos así como del equipamiento informático educativo del IES Pablo de Olavide de La Carolina (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 6 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
José Luis Cano Palomino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002557, Pregunta relativa a previsiones para la finalización de la autovía del Olivar y el desdoble de la A-306 y la A-311

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Diego Crespo García y D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Diego Crespo García y D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a previsiones para la finalización de la autovía del Olivar y el desdoble de la A-306 y la A-311.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La finalización de la autovía del Olivar, así como la ejecución de los desdoble de la A-306, entre Torredonjimeno y El Carpio, y de la A-311, entre Jaén y Andújar, son demandas de infraestructuras que vienen de hace muchos años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería respecto a la construcción y puesta en servicio de los tramos de la autovía del Olivar?

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería respecto al desdoble de la A-306 entre Torredonjimeno y El Carpio?

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería respecto al desdoble de la A-311 entre Jaén y Andújar?

Parlamento de Andalucía, 6 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Diego Crespo García y

José Luis Cano Palomino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002558, Pregunta relativa a situación de los inquilinos e inquilinas de las viviendas adquiridas en subasta por la Junta de Andalucía en Santiponce (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a situación de los inquilinos e inquilinas de las viviendas adquiridas en subasta por la Junta de Andalucía en Santiponce (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unos meses, la Junta de Andalucía ha adquirido en Santiponce 58 viviendas protegidas en régimen de alquiler, construidas por PROSUVISA, ubicadas en las calles Natalio Muñoz y Mercedes Ortega Farfán de dicha localidad y que habían salido a subasta debido a que la empresa municipal PROSUVISA se encontraba en concurso de acreedores desde el año 2013.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál va a ser el importe mensual de alquiler que se cobrará a los inquilinos e inquilinas, y a partir de qué fecha se comenzará a cobrar?

¿Contempla la Consejería establecer reducciones o bonificaciones en la cuota para familias con dificultades económicas acreditadas?

¿Con respecto a los inquilinos e inquilinas que tenían cuotas impagadas con PROSUVISA, se piensa proceder al cobro de estas cuotas pendientes de pago?

¿Tiene previsto la Consejería la firma de nuevos contratos con los inquilinos e inquilinas?

Parlamento de Andalucía, 6 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002559, Pregunta relativa a falta de personal sanitario en Benalúa (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a falta de personal sanitario en Benalúa (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Benalúa, la falta de personal sanitario ha provocado que los vecinos y vecinas de dicho municipio tengan que aguantar largas colas y esperas. Además, los pacientes tienen que esperar hasta más de una semana para conseguir cita y ser atendidos. Esta situación lleva arrastrándose muchos meses.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene intención la Consejería de reforzar la plantilla sanitaria para cubrir la necesidad de la comarca noroeste de la provincia de Granada y atender así los déficits sanitarios que padece, en concreto, el municipio de Benalúa?

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002560, Pregunta relativa a agresión a usuarios de la vía pecuaria y sendero homologado de la Junta de Andalucía Salto del Cabrero

Formulada por los Ilmos. Sres. D. David Jesús Moscoso Sánchez, Dña. María del Carmen García Bueno y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019
Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. David Jesús Moscoso Sánchez, Dña. María del Carmen García Bueno y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a agresión a usuarios de la vía pecuaria y sendero homologado de la Junta de Andalucía Salto del Cabrero.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado domingo 17 de febrero de 2019 se celebró en la conocida vía pecuaria y sendero de uso público Salto del Cabrero, del parque natural de Grazalema, una marcha senderista en la que participaron más de cuatrocientas personas.

Como se sabe, la vía pecuaria y el sendero Salto del Cabrero son equipamientos viarios desafectados y homologados por parte de la Consejería con competencias en materia de medioambiente de la Junta de Andalucía, y puestos en valor e integrados como infraestructura de uso público de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. La propia Consejería oferta su visita y uso en información turística.



Pues bien, en la fecha del domingo 17 de febrero de 2019, supuestamente el propietario de la finca Las Albarradas y varios de sus empleados, colindante a esta vía pecuaria y sendero, dentro del entorno del parque natural, prohibió el paso a este grupo de usuarios, llegando incluso a increparles y a agredirles físicamente, al propinarles golpes a los senderistas, según hicieron público y se ve en un video. A día de hoy, nos consta que ese grupo de usuarios ha presentado una denuncia contra el propietario, pero, en tanto en cuanto la Junta de Andalucía tiene competencias en materia de custodia y ordenación de vías pecuarias, senderos homologados y espacios naturales protegidos, entendemos que debería haber una respuesta administrativa e incluso denuncia por parte de la Consejería con competencias en esos asuntos, en relación a estos hechos aquí descritos.



Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué tipo de actuación va a llevar a cabo la Junta de Andalucía para corroborar estos hechos y, en todo caso, va a exigir algún tipo de responsabilidad en relación con la prohibición del paso por dicha vía pública, y denunciará a los supuestos agresores de los usuarios de este equipamiento de uso público del parque natural de Grazalema?

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

David Jesús Moscoso Sánchez,

María del Carmen García Bueno y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002561, Pregunta relativa a transferencia bancaria Fundación Guadalquivir

Formulada por los Ilmos. Sres. D. David Jesús Moscoso Sánchez y D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2019, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a transferencia bancaria Fundación Guadalquivir, 11-19/PE-002561, formulada por los Ilmos. Sres. D. David Jesús Moscoso Sánchez y D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.

Sevilla, 15 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002562, Pregunta relativa a cumplimiento de los acuerdos parlamentarios sobre igualdad de género en la información deportiva de la RTVA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2019, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cumplimiento de los acuerdos parlamentarios sobre igualdad de género en la información deportiva de la RTVA, 11-19/PE-002562, formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

Sevilla, 15 de marzo de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

correspondiente al Salario Mínimo Interprofesional anualmente establecido, incluida la parte proporcional de dos pagas extraordinarias. Asimismo, se incentivará la totalidad de las cuotas a cargo del empleador correspondientes a la Seguridad Social, fondo de garantía salarial y formación profesional establecidas para dichos contratos en su normativa específica».

Por lo demás, el alumnado de estos talleres de empleo de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato expresa su queja respecto al incumplimiento del convenio laboral, al obligarles desde la gerencia de la Mancomunidad a tomar días de vacaciones sin haberlos solicitado el alumnado durante puentes o fines de semana.

Formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía
Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

PREGUNTA

Dado que la Junta de Andalucía subvenciona los talleres de empleo afectados por este conflicto, y que recae en la Administración andaluza la correcta aplicación de la Orden de 2 de junio, ¿qué actuaciones va a llevar a cabo para hacer cumplir a la Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato las normas recogidas en la Orden de 2 de junio de 2016, de la Junta de Andalucía, en el aspecto de atribución y jornada de trabajo, de estancia y vacaciones, de acuerdo con el Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a conflicto laboral en los talleres de empleo de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato, en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
David Jesús Moscoso Sánchez.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos días hemos tenido conocimiento de que la Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato ha remitido un escrito al alumnado contratado en los diversos talleres de empleo que oferta, en el marco de la Orden 2 de junio de 2016, de la Junta de Andalucía, exigiéndole la regulación de las nóminas, al considerar que la retribución que ha de percibir es sobre la base del Salario Mínimo Interprofesional fijado previamente a la aprobación del Real Decreto 1462/2018, de 21 de diciembre, por el que se fija el SMI para 2019, y no la que establece el citado Real Decreto para el año en curso. De momento, la Mancomunidad les ha modificado de forma automática la nómina de febrero, detrayéndoles la diferencia abonada desde su criterio con respecto a la diferencia de SMI que deberían haberle pagado, es decir, tomando como referencia el SMI de 2018 y no de 2019.

La Mancomunidad alega que ha efectuado una consulta a la Junta de Andalucía para clarificar cuál es la referencia del salario mínimo interprofesional que ha de aplicar a estos alumnos a través de sus contratos en los talleres de empleo y, como no ha recibido respuesta, ha adoptado como criterio retribuir con el salario mínimo interprofesional establecido en 2018. Pero lo cierto es que los contratos afectados se firmaron mayoritariamente en el mes de enero de 2019 y que, por tanto, el Real Decreto 1462/2018, de 21 de diciembre, por el que se fija el SMI para 2019 estaba vigente y, además, que la orden de 2 de junio recoge expresamente, en su artículo 42, «Incentivos a Proyectos», que «en los contratos formativos se incentivará el importe

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002564, Pregunta relativa a nuevos juzgados en el Campo de Gibraltar (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a nuevos juzgados en el Campo de Gibraltar (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La aprobación de cinco nuevos organismos judiciales contemplados en el Plan Integral para el Campo de Gibraltar aprobado por el Gobierno de España fue acogida de forma muy favorable por el movimiento asociativo contra el narcotráfico de la referida comarca, por las asociaciones profesionales de policía y guardias civiles y por la inmensa mayoría de la sociedad.

Esta medida venía a dar respuesta a la situación de colapso que padece la Administración de Justicia en el Campo de Gibraltar en su lucha con el narcotráfico y la economía criminal vinculada a este fenómeno.

En una reciente visita a la comarca, la ministra de Justicia, Dolores Delgado, manifestaba que cuatro de esos cinco nuevos juzgados no se han podido poner en marcha por el hecho de que la Junta de Andalucía no ha puesto a disposición del Estado los locales ni los medios adecuados y necesarios para estas nuevas sedes judiciales.

Cabe recordar que algo similar ocurrió con el segundo juzgado de lo Social del Campo de Gibraltar, cuya puesta en funcionamiento se retrasó un año por la falta de lugar adecuado y recursos para su ubicación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha acometido el Gobierno andaluz para proveer de sedes judiciales a los nuevos juzgados aprobados para el Campo de Gibraltar?

¿Qué fecha baraja para que estén operativos los locales y medios necesarios para la puesta en funcionamiento de los cuatro nuevos Juzgados contemplados en el Plan Integral para el Campo de Gibraltar?

Parlamento de Andalucía, 7 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002565, Pregunta relativa a Comisión de Artesanía de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Comisión de Artesanía de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión de Artesanía de Andalucía es el órgano colegiado de carácter consultivo y de asesoramiento en materia de artesanía de la Administración de la Junta de Andalucía, adscrita a la consejería competente en materia de artesanía, que en esta legislatura es la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué papel jugará la Comisión de Artesanía de Andalucía en esta legislatura?

¿Quiénes compondrán la Comisión de Artesanía de Andalucía en esta legislatura?

¿Calendario de reuniones previstas de la Comisión de Artesanía de Andalucía?

¿Programa de trabajo de la Comisión de Artesanía de Andalucía para este año 2019?

¿Asuntos que la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad va a plantear a la Comisión de Artesanía de Andalucía en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002566, Pregunta relativa a Consejo Andaluz de Comercio

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Consejo Andaluz de Comercio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo Andaluz de Comercio es un órgano colegiado consultivo y de participación social de la consejería competente en materia de comercio interior, que en esta legislatura es la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. Tiene por finalidad el asesoramiento a la Administración de la Junta de Andalucía en materia de comercio, así como servir de cauce para la participación de las distintas organizaciones y entidades relacionadas con el comercio en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Qué papel jugará el Consejo Andaluz de Comercio en esta legislatura?
- ¿Quiénes compondrán el Consejo Andaluz de Comercio en esta legislatura?
- ¿Calendario de reuniones previstas del Consejo Andaluz de Comercio?
- ¿Programa de trabajo del Consejo Andaluz de Comercio para este año 2019?
- ¿Asuntos que la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad va a plantear al Consejo Andaluz de Comercio en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002567, Pregunta relativa a Consejo Andaluz de Universidades

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Consejo Andaluz de Universidades, y designa su representante en el Consejo de Estudiante Universitario del Estado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo Andaluz de Universidades es el órgano colegiado de consulta, planificación y asesoramiento del Gobierno de la Comunidad Autónoma en materia de Universidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué papel jugará el Consejo Andaluz de Universidades en esta legislatura?

¿Quiénes compondrán el Consejo Andaluz de Universidades en esta legislatura?

¿Calendario de reuniones previstas del Consejo Andaluz de Universidades?

¿Programa de trabajo del Consejo Andaluz de Universidades para este año 2019?

¿Asuntos que la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad va a plantear al Consejo Andaluz de Universidades en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002568, Pregunta relativa a Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía realiza funciones de asesoramiento en orden a garantizar los derechos y deberes de los estudiantes en los términos reglamentariamente establecidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué papel jugará el Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía en esta legislatura?

¿Quiénes compondrán el Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía en esta legislatura?

¿Calendario de reuniones previstas del Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía?

¿Programa de trabajo del Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía para este año 2019?

¿Asuntos que la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad va a plantear al Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía en esta legislatura?

¿Qué representante tiene elegido actualmente el Consejo Asesor de Estudiantes Universitarios de Andalucía en el Consejo del Estudiante Universitario del Estado?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002569, Pregunta relativa a Consejo Asesor del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, PAIDI 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Consejo Asesor del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, PAIDI 2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 15 de marzo de 2016, se aprobó el Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, PAIDI 2020, como documento con el que Andalucía asume el esfuerzo que le corresponde con el impulso de sus políticas regionales de I+D+i, desde su identidad y especificidades territoriales, con la finalidad última de convertirse en un instrumento con el que conseguir niveles más altos de eficacia y competitividad en términos de investigación e innovación, para contribuir a un crecimiento inteligente, sostenible, integrador y basado en el conocimiento en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El PAIDI 2020, en su punto 8, relativo a la «Gestión, Coordinación, Seguimiento y Evaluación», incluye un apartado referido a los sistemas de evaluación y seguimiento del plan, en el que se prevé contar con un consejo asesor como órgano de carácter consultivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué papel jugará el Consejo Asesor del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación en esta legislatura?

¿Quiénes compondrán el Consejo Asesor del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación en esta legislatura?

¿Calendario de reuniones previstas del Consejo Asesor del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación?

¿Programa de trabajo del Consejo Asesor del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación para este año 2019?

¿Asuntos que la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad va a plantear al Consejo Asesor del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002570, Pregunta relativa a grado de ejecución del presupuesto de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y de los entes dependientes

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a grado de ejecución del presupuesto de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y de los entes dependientes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 104/2019, de 12 de febrero, regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, estableciendo sus competencias y entes dependientes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Grado de ejecución del presupuesto de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y de los entes dependientes de la misma a 28 de febrero de 2019? Indicar ejecución de cada partida y comparar con ejecución a misma fecha del año 2018 en cada partida.

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002571, Pregunta relativa a planes y objetivos de Agencia IDEA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a planes y objetivos de Agencia IDEA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, adscribe la Agencia IDEA a la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué participación tiene la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en la Agencia IDEA?

¿Qué órganos y composición tiene la Agencia IDEA?

¿Qué planes y objetivos tiene el nuevo Gobierno andaluz para la Agencia IDEA en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002572, Pregunta relativa a planes y objetivos de la Agencia en Defensa de la Competencia de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a planes y objetivos de la Agencia en Defensa de la Competencia de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, adscribe la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía a la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué participación tiene la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía?

¿Qué órganos y composición tiene la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía?

¿Qué planes y objetivos tiene el nuevo Gobierno andaluz para la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002573, Pregunta relativa a planes y objetivos de la Agencia del Conocimiento de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a planes y objetivos de la Agencia del Conocimiento de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, adscribe la Agencia del Conocimiento de Andalucía a la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué participación tiene la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en la Agencia del Conocimiento de Andalucía?

¿Qué órganos y composición tiene la Agencia del Conocimiento de Andalucía?

¿Qué planes y objetivos tiene el nuevo Gobierno andaluz para la Agencia del Conocimiento de Andalucía en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002574, Pregunta relativa a planes y objetivos de la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a planes y objetivos de la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, adscribe la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. a la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué participación tiene la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en la empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.?

¿Qué órganos y composición tiene la empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.?

¿Qué planes y objetivos tiene el nuevo Gobierno andaluz para la empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002575, Pregunta relativa a planes y objetivos de la Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a planes y objetivos de la Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, adscribe la Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada a la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué participación tiene la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en la Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada?

¿Qué órganos y composición tiene la Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada?

¿Qué planes y objetivos tiene el nuevo Gobierno andaluz para la Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002576, Pregunta relativa a planes y objetivos de Sandetel, S.A.

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a planes y objetivos de Sandetel, S.A.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad adscribe la sociedad Sandetel, S.A. a la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué participación tiene la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Sandetel, S.A.?

¿Qué órganos y composición tiene Sandetel, S.A.?

¿Qué planes y objetivos tiene el nuevo Gobierno andaluz para Sandetel, S.A. en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002577, Pregunta relativa a planes y objetivos del Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a planes y objetivos del Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, adscribe el Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A., a la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué participación tiene la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.?

¿Qué órganos y composición tiene el Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.?

¿Quién asumirá la presidencia y la dirección del Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A., en esta legislatura?

¿Qué planes y objetivos tiene el nuevo Gobierno andaluz para el Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A. en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002578, Pregunta relativa a planes y objetivos del Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar La Mayor, S.A. (SOLAND)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a planes y objetivos del Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar La Mayor, S.A. (SOLAND).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, adscribe el Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND) a la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué participación tiene la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en el Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)?

¿Qué órganos y composición tiene el Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND)?

¿Qué planes y objetivos tiene el nuevo Gobierno andaluz para el Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. (SOLAND) en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002579, Pregunta relativa a planes y objetivos del Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a planes y objetivos del Parque Tecnológico de Andalucía, S.A.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, adscribe el Parque Tecnológico de Andalucía, S.A. a la misma. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué participación tiene la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en el Parque Tecnológico de Andalucía?

¿Qué órganos y composición tiene el Parque Tecnológico de Andalucía?

¿Quién asumirá la presidencia y la dirección del Parque Tecnológico de Andalucía en esta legislatura?

¿Qué planes y objetivos tiene el nuevo Gobierno andaluz para el Parque Tecnológico de Andalucía en esta legislatura?

¿Acciones previstas por el nuevo Gobierno andaluz para mejorar los accesos del Parque Tecnológico de Andalucía? ¿Plazo y presupuesto?

¿Tiene previsto el nuevo Gobierno andaluz que el metro llegue al Parque Tecnológico de Andalucía? ¿Plazo y presupuesto?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002580, Pregunta relativa a planes y objetivos del Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L (Aerópolis)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a planes y objetivos del Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L (Aerópolis).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 104/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, adscribe el Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (Aerópolis) a la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué participación tiene la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en el Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (Aerópolis)?

¿Qué órganos y composición tiene el Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (Aerópolis)?

¿Qué planes y objetivos tiene el nuevo Gobierno andaluz para el Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (Aerópolis) en esta legislatura?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002581, Pregunta relativa a Formación Profesional

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Formación Profesional.

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas estratégicas de la Consejería para potenciar la Formación Profesional en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-002582, Pregunta relativa a cierre de oficina de Endesa en San Roque (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de marzo de 2019

Orden de publicación de 20 de marzo de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cierre de oficina de Endesa en San Roque (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La compañía Endesa ha anunciado que el próximo 31 de marzo procederá al cierre de su oficina en la localidad campogibraltareña de San Roque. La noticia ha causado un gran malestar tanto en San Roque como en las poblaciones cercanas de Jimena, Castellar y Tesorillo, dado que esta oficina prestaba servicio a todas ellas.

Cabe recordar que para la gestión de incidencias cotidianas como para la tramitación del bono social, muchas personas usuarias necesitan el asesoramiento presencial que se presta en las oficinas. Las personas mayores y de escasos recursos quedan, por tanto, desprovistas de un servicio al que no pueden o no saben acceder de otra manera, causando un nuevo perjuicio a localidades en las que muchas familias necesitan atención para poder beneficiarse de ayudas a las que tienen derecho en atención a su vulnerabilidad.

Endesa es una multinacional cuyos beneficios superaron los 1300 millones de euros el pasado año, por lo que justificar el cierre de esta u otras oficinas que, lamentablemente, ya han sido eliminadas, en cuestiones económicas es totalmente inaceptable.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué contactos ha mantenido la Consejería de Salud y Familias con la compañía ENDESA para tratar de

impedir el cierre de su Oficina en San Roque y qué medidas va a adoptar para evitar el perjuicio que el referido cierre puede causar a las personas consumidoras de este municipio y de Jimena, Castellar y el Tesorillo?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

11-19/DVOT-000010, Delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez a favor de la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, para las sesiones plenarias a celebrar en los meses de abril, mayo y junio

Delegación de voto

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 9 de abril de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2019, apreciando la concurrencia de las circunstancias previstas en el artículo 85.5 del Reglamento de la Cámara, ha acordado la delegación de voto de la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez a favor de la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, para las sesiones plenarias a celebrar en los meses de abril, mayo y junio.

Sevilla, 4 de abril de 2019.

PD. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, diputada del G.P. Adelante Andalucía, se dirige mediante este escrito a la Mesa del Parlamento de Andalucía al objeto de expresar lo siguiente:

Que debido a reciente maternidad, no podré asistir a las sesiones plenarias previstas para los meses de abril, mayo y junio, por lo que solicito ejercitar mi derecho a la delegación de voto a favor de Ángela Aguilera Clavijo, en las sesiones comprendidas en dicho periodo, según lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 85 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

11-19/AEA-000080, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 3 de abril de 2019, por el que se aprueban las bases por las que se regula la concesión de ayudas y subvenciones de cooperación y solidaridad

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 9 de abril de 2019

Desde la constitución del Parlamento de Andalucía, esta institución ha manifestado su apoyo a la cooperación y solidaridad internacionales con los países en vías de desarrollo y ha participado tanto en las actuaciones de progreso autónomo de su población –en especial de la indígena– como en todas las iniciativas y acciones en favor del respeto de los derechos humanos de todos los pueblos, particularmente de los más necesitados.

En este sentido, diversas resoluciones aprobadas por el Pleno del Parlamento se refieren a esta solidaridad con dichos países, en concreto a la reserva del 0,7% del presupuesto para proyectos e inversiones de esta naturaleza.

No obstante lo anterior, en la presente convocatoria el Parlamento de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz y la Cámara de Cuentas de Andalucía consideran necesario, como consecuencia de la especial situación en la que se encuentran, en esos países, tanto las condiciones educativas de la población como la atención a los menores, tener una especial sensibilidad hacia los proyectos en materia de educación y hacia la infancia.

Consecuentemente con esta política, el Parlamento de Andalucía –con el 0,7% de su presupuesto aprobado para el año 2018, prorrogado para 2019–, así como la Cámara de Cuentas y el Defensor del Pueblo Andaluz, han destinado para 2019 a proyectos e inversiones de cooperación internacional y solidaridad un importe total de 370.387 euros. En aras de los principios de publicidad, concurrencia y objetividad que demanda nuestro ordenamiento jurídico, y como viene siendo habitual, parece necesario realizar una convocatoria pública para otorgar dichos proyectos, así como regular los requisitos y características de los destinatarios y las normas básicas para su concesión.

Sobre la base de lo antes expuesto, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión del 3 de abril de 2019,

HA ACORDADO

Aprobar las bases por las que se regula la concesión de ayudas y subvenciones a actividades de cooperación y solidaridad que a continuación se indican:

PRIMERA. *Objeto*

Es objeto de las presentes bases regular la concesión de ayudas y subvenciones para el desarrollo de proyectos de cooperación y solidaridad.

SEGUNDA. *Entidades beneficiarias*

Podrán ser destinatarias de las ayudas y subvenciones aquellas organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD), preferentemente radicadas en Andalucía y de ámbito regional, que desarrollen algunas de las actividades a que se refiere el presente acuerdo, por sí solas o en cooperación con la contraparte del país donde se pretenda llevar a cabo la intervención.

Para la concesión de las mencionadas ayudas y subvenciones, las ONGD deberán cumplir los requisitos establecidos en los artículos 17 y 19 de la Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

No podrán obtener la condición de entidad beneficiaria las entidades en las que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

a) Que las personas que ostentan su representación legal hayan sido condenadas mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.

b) Haber solicitado la declaración de concurso voluntario; haber sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento; hallarse declaradas en concurso, salvo que este haya adquirido la eficacia de un convenio; o estar sujetas a intervención judicial o haber sido inhabilitadas conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

c) Haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declaradas culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.

d) Estar incurso la persona que ostente la representación legal de la persona jurídica en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio de alto cargo de la Administración General del Estado; de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas; o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, en los términos establecidos en ella o en la normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía reguladora de estas materias; concretamente, la Ley 3/2005, de 8 de abril, de incompatibilidades de altos cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de declaración de actividades, bienes e intereses de altos cargos y otros cargos públicos; y de la Ley 1/1986, de 2 de enero, Electoral de Andalucía.

e) No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes, así como tener deudas en periodo ejecutivo de cualquier otro ingreso de derecho público de la Junta de Andalucía.

f) Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.

g) No hallarse al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

h) Haber sido sancionadas mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; o la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

i) Haber sido sancionadas o condenadas por resolución administrativa firme o sentencia judicial firme por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente.

TERCERA. *Obligaciones de las entidades beneficiarias*

Tendrá la condición de beneficiaria de las ayudas y subvenciones la entidad destinataria de los fondos públicos que haya de realizar la actividad que fundamenta su otorgamiento; y tendrá como obligación, además de las restantes que se exigen en estas bases, las siguientes:

a) Iniciar la intervención que fundamente la concesión de la subvención en un plazo máximo de tres meses desde su abono, salvo circunstancias que justifiquen el retraso en el inicio del proyecto o su anticipación a fechas anteriores a la concesión, o el cobro de la subvención, así como ejecutar el proyecto en el plazo fijado en él.

b) Presentar en la Presidencia del Parlamento de Andalucía la memoria final, técnica y económica, del proyecto de referencia.

c) Someterse a las actuaciones de comprobación que determine el Parlamento de Andalucía.

d) Hacer constar en toda información que la actividad está subvencionada por el Parlamento de Andalucía.

e) Comunicar al órgano concedente la obtención de subvenciones o ayudas para la misma finalidad procedentes de otras administraciones o personas, públicas o privadas, nacionales o internacionales, así como cualquier eventualidad que se produzca en el desarrollo del programa.

f) Encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y, en su caso, de la seguridad social.

g) Enviar, antes de la finalización de los meses de junio y diciembre, certificación de la persona responsable de la entidad para informar sobre el desarrollo y la ejecución de los proyectos. Estos datos deberán ser remitidos en forma de texto, fotografías y, si es posible, en formato audiovisual. Esta documentación podrá, en su caso, ser utilizada por el Parlamento como material informativo para notas de prensa, así como en todo contenido expositivo o informativo que realice a través de su web o cualquier otro medio.

CUARTA. *Proyectos subvencionables*

Las citadas ayudas y subvenciones irán destinadas a sufragar, total o parcialmente –aunque, en este supuesto, de modo significativo–, los gastos que se ocasionen para la realización y ejecución, en su caso, de los proyectos o planes.

La ejecución de los proyectos deberá llevarse a cabo en un periodo máximo de veinticuatro meses, que se reducirá a la mitad cuando su presupuesto sea inferior a diez mil euros.

QUINTA. *Cuantía de las subvenciones*

No se podrá adjudicar a una sola ONGD, en la totalidad de sus conceptos, más del quince por ciento del presupuesto total asignado a la presente convocatoria.

El importe de la subvención o ayuda no podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones concedidas, supere el coste de la actividad o proyecto beneficiario.

Para actuaciones de presupuesto superior a treinta mil euros deberá existir cofinanciación, al menos en un cinco por ciento del coste de la actividad, bien de la propia organización solicitante, individualmente o en colaboración con la contraparte, en su caso; o bien a través de subvención de otra entidad, pública o privada, que coadyuve a la viabilidad del proyecto.

SEXTA. Gastos subvencionables

A los efectos de consideración de las subvenciones, el Parlamento de Andalucía podrá financiar gastos directos e indirectos en los siguientes términos:

a) Se considerarán gastos directos subvencionables aquellos ligados directamente con la ejecución, que financian la consecución de los objetivos, y de realización de las actividades planeadas. Tendrán esta consideración, entre otros, los gastos relacionados con la adquisición de terrenos, reformas o construcción de inmuebles o infraestructuras, equipos, instalaciones y cualquier otro material inventariable; y los relacionados con la adquisición de productos de primera necesidad para la atención a la población estudianto o a la infancia, así como los gastos del personal contratado en el país donde se realice el proyecto o del personal expatriado que resulte necesario para su ejecución.

b) Se considerarán gastos indirectos subvencionables aquellos que se correspondan con el funcionamiento regular de la ONGD y que sirvan de sostén para la ejecución de la intervención. Podrán imputarse estos gastos en la parte que razonablemente corresponda de acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas, y, en todo caso, en la medida en que tales gastos correspondan al periodo en que efectivamente se realice tal actividad.

Los gastos indirectos subvencionables no podrán exceder del diez por ciento de la subvención concedida por el Parlamento de Andalucía.

c) No se computarán como subvencionables los viajes, estancias y dietas del personal de la entidad solicitante al país donde se realice la intervención, salvo lo correspondiente al personal expatriado contratado para la ejecución del proyecto.

d) Todos los bienes muebles e inmuebles adquiridos con la contribución del Parlamento de Andalucía pasarán a ser propiedad de las personas beneficiarias últimas del proyecto, y, en caso de imposibilidad, de la contraparte local.

e) Los intereses o ingresos financieros generados en España o el país de ejecución del proyecto por la subvención recibida hasta el momento del gasto deberán ser reinvertidos en el proyecto con destino a los mismos beneficiarios. Se dará cuenta de ello en los informes técnicos y financieros.

SÉPTIMA. Solicitudes y documentación

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro del Parlamento de Andalucía o en cualquiera de los registros señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; y en el artículo 82 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía, conforme al modelo que figura como anexo II al presente acuerdo, hasta el 9 de mayo de 2019, y deberán ir acompañadas de la siguiente documentación original o copia debidamente compulsada:

a) Certificado de inscripción en el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo de Andalucía, creado por la Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, expedido en fecha comprendida dentro del plazo de presentación de solicitudes de la presente convocatoria. Su falta de presentación comportará la exclusión automática de la convocatoria.

b) Declaración responsable por la que se indique que la entidad solicitante o sus representantes no están incurso en ninguna de las prohibiciones reseñadas en la base segunda.

c) Declaración responsable respecto a las subvenciones y ayudas que haya solicitado, en su caso, de otras administraciones o personas jurídicas o naturales, públicas o privadas, conforme al modelo que figura como anexo III.

d) Memoria explicativa y estudio de viabilidad de la actuación o proyecto que se propone, con especificación de las razones que lo motivan.

e) Presupuesto necesario para la realización de la actividad o proyecto, así como otras fuentes de financiación que en su caso concurren.

f) Plazo previsto para el desarrollo y ejecución de la actividad o proyecto.

g) Relación nominativa de profesionales, responsables y coordinadores intervinientes en la actuación, con currículum de cada uno de ellos.

h) Denominación completa, domicilio y CIF de la entidad destinataria de la subvención, así como su identificación, mediante aportación de la documentación original o copia compulsada acreditativa de su constitución y de sus estatutos sociales; y relación nominativa de los miembros de sus órganos de gobierno.

i) Denominación y domicilio de la entidad bancaria señalada para el abono de la subvención, código bancario, número de cuenta a nombre de la persona titular de la subvención y demás datos necesarios para llevar a efecto su ingreso.

Las solicitudes y cuanta documentación se exige en el procedimiento de concesión deberán presentarse en castellano tanto en papel como en soporte digital, en formato pdf, ambas completas en su totalidad.

Dichas solicitudes, junto con la documentación aneja, serán estudiadas por una comisión integrada por cinco funcionarios designados por el letrado mayor. La citada comisión elevará a la Mesa de la Cámara una propuesta técnica sobre la base de la evaluación efectuada según los criterios establecidos en la norma octava, a fin de que esta adopte el correspondiente acuerdo de concesión de ayudas entre los solicitantes.

OCTAVA. *Criterios de evaluación de los proyectos*

Los proyectos presentados se evaluarán de conformidad con los criterios y puntuación siguientes:

CRITERIO	PUNTUACIÓN
1.º Viabilidad	30
2.º Pertinencia	25
3.º Coherencia	15
4.º Impacto	15
5.º Trayectoria de la organización solicitante	15

1.º Viabilidad. Se valorará la viabilidad técnica y financiera del proyecto –financiación total del proyecto garantizada, permanencia de los resultados conseguidos, sostenibilidad temporal del proyecto–, la viabilidad geográfica –estabilidad política de los países de destino, seguridad de las actuaciones en la zona...–, y que el país objeto de la actuación esté incluido en las prioridades geográficas de la cooperación internacional española (AECID). En el caso de proyectos dirigidos a la mejora de las condiciones educativas, así como a la infancia, para la valoración de este criterio se tendrá en cuenta únicamente la viabilidad técnica y económica del proyecto.

2.º Pertinencia. Se valorará que los proyectos estén destinados a cubrir necesidades básicas –alimentación, suministro y depuración de aguas, sanidad, educación, iluminación, vivienda, transportes y otros similares–, que estén dirigidos a población vulnerable –infancia, juventud, mujer, población indígena, desplazados, refugiados, minorías, etc.–, así como la atención a la igualdad de género. Excepcionalmente, en esta convocatoria se considerará de especial vulnerabilidad a la población con necesidades educativas, así como a la infancia.

3.º Coherencia. Se valorará la eficacia en el procedimiento de ejecución del proyecto –diseño del proyecto, claridad de los objetivos, nivel de detalle del planteamiento, cuadro de financiación, concreción del proyecto, indicadores de evaluación y seguimiento, documentación necesaria aportada, etc.–. Asimismo se valorará la eficiencia del proyecto –relación coste/resultados–.

4.º Impacto. Se valorará el impacto económico y social del proyecto –contribución al desarrollo general de la zona, número de beneficiarios, aumento del nivel de vida de la zona, etc.–, el impacto medioambiental, y la aportación al fortalecimiento de la capacidad institucional y de gestión del país destinatario –apoyo de las autoridades locales y de la población objetivo–. En caso de proyectos de solidaridad con la población con necesidades educativas o dirigidos a la infancia, se valorará en atención al volumen de beneficiarios atendidos.

5.º Trayectoria de la organización solicitante. Se valorará la experiencia de la organización, los proyectos desarrollados en la zona, la experiencia de la contraparte, en su caso, y la eficacia de la organización en la gestión y justificación de proyectos financiados en anteriores convocatorias.

Resultarán adjudicatarios de estas ayudas aquellos proyectos que obtengan mayor puntuación, dentro del límite presupuestario establecido en el anexo I.

La puntuación global de cada proyecto vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios reseñados.

Para determinar la adjudicación de las ayudas en caso de empate, se atenderá a la mayor puntuación obtenida en los criterios de evaluación según el orden de prelación establecido entre ellos en esta base octava.

El número de proyectos destinados a la atención a la población con necesidades educativas y a la infancia que resulten subvencionados deberá suponer, cuanto menos, el cuarenta por ciento del total de proyectos adjudicatarios, siempre que sea posible.

No se considerarán para su valoración aquellos proyectos presentados por ONGD que en convocatorias anteriores hayan obtenido subvención del Parlamento de Andalucía para realizar cualquier tipo de actividades, y de las que no se disponga, a la fecha de presentación de la nueva solicitud, de las respectivas memorias justificativas de final de proyecto, tanto técnicas como económicas, salvo que se encuentren en fase de ejecución. En este último supuesto, la ONGD afectada deberá presentar, junto a la solicitud del nuevo proyecto, un informe de la ejecución parcial del proyecto anterior. Asimismo servirá como justificación provisional, en su caso, el informe semestral correspondiente a la fecha de presentación de la solicitud.

NOVENA. *Procedimiento de concesión*

1.º La Mesa del Parlamento de Andalucía resolverá acerca de la concesión de las subvenciones antes del 17 de octubre de 2019. El acuerdo de concesión establecerá los proyectos que se subvencionan, especificando la cuantía otorgada y la puntuación obtenida, y considerándose desestimado el resto de las solicitudes por agotamiento del crédito presupuestario.

2.º Una vez notificada la concesión de las subvenciones, se procederá a abonar la totalidad de estas, previa acreditación por los interesados de los extremos a que se refiere la base décima del presente acuerdo.

Cuando el importe de la subvención recogido en el acuerdo de concesión sea inferior al que figura en la solicitud presentada, se instará de la entidad solicitante la reformulación de la solicitud para ajustar los compromisos y condiciones establecidos en ella a la subvención otorgada. En cualquier caso, la reformulación de solicitudes deberá respetar el objeto, condiciones y finalidad de la subvención, así como los requisitos establecidos en las presentes bases respecto de las solicitudes. El abono de la subvención quedará condicionado a la aprobación por la Mesa de la mencionada reformulación, que deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles desde la fecha de recepción de la notificación de concesión de la subvención. Si transcurriera dicho plazo sin que se hubiese reformulado el proyecto, se producirá el decaimiento del derecho a percibir la subvención concedida.

3.º En caso de no presentarse la reformulación del proyecto o no acreditarse debidamente por los interesados los extremos a que se refiere la base décima, se propondrá a la Mesa del Parlamento la concesión de subvención al siguiente o siguientes proyectos por el orden de puntuación obtenido en aplicación de los criterios de la base octava.

Realizada la adjudicación y abonado el importe de las subvenciones concedidas, las reformulaciones, modificaciones, justificaciones o cualquier otra incidencia que afecte a los proyectos serán tramitadas por el servicio competente por razón de la materia.

DÉCIMA. *Forma de pago*

El abono de la subvención se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta que al efecto se señale en la solicitud, abierta en entidad financiera que opere en el territorio nacional.

Previo al abono de la subvención, las entidades beneficiarias deberán acreditar documentalmente encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, tanto estatales como autonómicas, y, en su caso, de la seguridad social, en un plazo de 15 días hábiles contados desde la recepción de la notificación de la concesión de la subvención por parte del Parlamento.

Asimismo, en caso de existir varios financiadores de la intervención, con independencia de la cuantía del proyecto, las entidades beneficiarias deberán acreditar documentalmente la disponibilidad del resto de las aportaciones a la financiación del proyecto mediante la presentación de certificación original, o debidamente compulsada, en el plazo anteriormente indicado.

Junto con la documentación anterior, deberán remitir, debidamente cumplimentado, el impreso de alta de terceros que figura como anexo en la página web del Parlamento de Andalucía acompañando al acuerdo de distribución de las ayudas.

La Mesa del Parlamento de Andalucía delega en el letrado mayor la posibilidad de conceder, de oficio o a petición de los interesados, una ampliación del plazo establecido en el párrafo segundo de esta base, según lo recogido en el artículo 32 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El acuerdo de ampliación se notificará a la persona interesada.

UNDÉCIMA. *Informe de inicio*

Las entidades beneficiarias deberán presentar, en el plazo máximo de un mes desde la fecha de abono de la subvención, un informe de inicio, que consistirá en la notificación de la fecha de comienzo de la

intervención, así como de la fecha previsible de finalización, conforme al plazo de ejecución señalado en el proyecto.

DUODÉCIMA. Modificaciones de los proyectos aprobados

Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrán dar lugar a la modificación de la resolución de concesión en los casos siguientes:

a) Siempre que, no alterándose la finalidad de la subvención concedida, surgiera alguna eventualidad que dificulte o altere el desarrollo del proyecto tal y como fue aprobado y que afecte a la situación geográfica, población destinataria, resultados, metodología, propuesta de reajuste en porcentaje superior al veinticinco por ciento del presupuesto validado en alguna de las rúbricas de los costes directos subvencionables o plazo de ejecución, la entidad beneficiaria quedará obligada a comunicarlo al Parlamento de Andalucía y requerir la autorización previa y expresa mediante solicitud de modificación.

b) La solicitud de modificación deberá estar suficientemente justificada, y se acompañará de una memoria que exponga las circunstancias causantes y las variaciones que se estimen más adecuadas para la mejor consecución de la finalidad de la intervención subvencionada. Dicha solicitud se presentará de forma inmediata a la aparición de las circunstancias que la motiven.

c) En los supuestos en los que la modificación propuesta pueda suponer un cambio de la resolución de concesión, se elevará a la Mesa de la Cámara propuesta razonada de tales efectos, acompañada, en su caso, del pertinente informe y de la solicitud y las alegaciones, si las hubiera, de la entidad beneficiaria.

d) El plazo máximo para resolver será de dos meses contados desde la presentación de la solicitud. Transcurrido dicho plazo sin que se haya resuelto y notificado resolución expresa, se entenderá estimada la solicitud de modificación.

DECIMOTERCERA. Justificación

En cuanto a la gestión y justificación, se estará con carácter general a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y a su reglamento.

Las entidades beneficiarias quedan obligadas a justificar la realización de la intervención para la que se concedió la subvención mediante la aportación de la siguiente documentación:

1. Informe técnico final, justificativo del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.

2. Informe económico final, que revestirá la forma de cuenta justificativa, con aportación de justificantes de gastos, y que contendrá:

a) Relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad, con identificación de los acreedores y del documento, su importe y fecha de emisión.

b) Originales o copias compulsadas o autenticadas ante notario de las facturas o justificantes de pago. Estos serán marcados por la ONGD con una estampilla, en la que indicarán la subvención para cuya justificación han sido presentados y si el importe del justificante de gasto se imputa total o parcialmente a la subvención. En este último caso será reseñada la cuantía exacta que resulta afectada por la subvención.

3. Certificaciones.

Junto con la documentación regulada en los apartados anteriores, la persona titular de máxima responsabilidad de la ONGD deberá aportar certificaciones en las que se haga constar:

a) La acreditación documental de las transferencias bancarias realizadas y el certificado de recepción de estas por la entidad destinataria.

b) Que las facturas y justificantes de pago responden efectivamente a los gastos realizados y derivados de la finalidad para la que fue concedida la subvención y no han sido presentados ante otras administraciones como justificación de ayudas concedidas por aquellas en lo que respecta a las partidas presupuestarias correspondientes a las actividades financiadas con cargo a la subvención concedida por el Parlamento de Andalucía.

c) En su caso, la cantidad a la que ascienden los costes indirectos y el porcentaje que representa respecto del total de los costes directos de ejecución.

4. En los casos en que la persona adjudicataria o el socio local sean un organismo internacional, la rendición de cuentas por parte de este será la establecida legalmente en los acuerdos o tratados internacionales suscritos por España.

La documentación justificativa se presentará en el plazo máximo de tres meses contados a partir del último día del plazo de ejecución. La Mesa del Parlamento de Andalucía podrá conceder, a petición de una entidad beneficiaria, una ampliación –que no podrá exceder de tres meses– del plazo de justificación citado. La petición deberá estar suficientemente motivada mediante memoria que se acompañe al efecto y ser presentada antes de la finalización del plazo de justificación inicial.

Si, vencido el plazo de justificación, la entidad beneficiaria no hubiese presentado la documentación, se le requerirá para que la aporte en el plazo de 15 días hábiles, bajo apercibimiento de que, transcurrido dicho tiempo sin atenderlo, se entenderá incumplida la obligación de justificar, con las consecuencias previstas en la normativa aplicable.

Asimismo, en caso de apreciarse deficiencias en la documentación justificativa presentada, se le requerirá la correspondiente subsanación, para cuya aportación se dispondrá de un plazo de 15 días hábiles.

Transcurridos tres meses desde la presentación de la justificación sin requerimiento alguno a la entidad beneficiaria, se entenderá que la subvención ha sido justificada correctamente.

DECIMOCUARTA. *Causas del reintegro*

Son causas de invalidez y de reintegro de la subvención concedida las previstas en los artículos 36 y 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, con los efectos regulados en dicha norma y su reglamento de desarrollo.

Cuando se hayan cumplido plenamente los objetivos para los que fue concedida la subvención y por una utilización eficiente de los recursos existan remanentes no invertidos, se podrá solicitar al Parlamento su utilización en actividad de análoga naturaleza y dirigida a la misma población destinataria, detallando la ampliación de los objetivos del proyecto finalizado o en curso y el correspondiente presupuesto, así como, en su caso, la ampliación del plazo inicialmente concedido, cuestión que debe ser autorizada por la Mesa del Parlamento. En caso contrario, procederá el reintegro del cien por cien de dicho remanente.

DECIMOQUINTA. *Responsabilidad y régimen sancionador*

1. Las infracciones y sanciones administrativas en relación con las subvenciones reguladas en las presentes bases se registrarán por lo dispuesto en el título IV de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y lo establecido en el artículo 129 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía. Para acordar e imponer las sanciones será competente la Mesa del Parlamento de Andalucía.

2. La imposición de sanciones se efectuará mediante expediente administrativo, en el que en todo caso se dará audiencia a la persona interesada antes de dictarse el acuerdo correspondiente. El procedimiento se iniciará de oficio como consecuencia de la actuación de comprobación prevista en estas bases y en la normativa reguladora en materia de subvenciones.

3. Los acuerdos de imposición de sanciones ponen fin a la vía administrativa.

DECIMOSEXTA. *Publicidad*

Las presentes bases se publicarán en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Sevilla, 3 de abril de 2019,
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

ANEXO I

CONVOCATORIA DE AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD CON LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

2019

El presupuesto total destinado a esta convocatoria es de trescientos setenta mil trescientos ochenta y siete euros (370.387 €). El pago se efectuará con cargo a la aplicación 02.00.01.487.00-11B.

El importe de la aportación de cada una de las instituciones colaboradoras es el siguiente:

- Parlamento de Andalucía: doscientos ochenta mil cuatrocientos diecinueve euros (280.419 €).
- Defensor del Pueblo Andaluz: treinta y seis mil doscientos cuarenta y dos euros (36.242 €).
- Cámara de Cuentas de Andalucía: cincuenta y tres mil setecientos veintiséis euros (53.726 €).

ANEXO II

CONVOCATORIA DE AYUDAS
Y SUBVENCIONES PARA
ACTIVIDADES DE
COOPERACIÓN Y
SOLIDARIDAD CON LOS
PAÍSES EN VÍAS DE
DESARROLLO

SOLICITUD

SELLO DE REGISTRO DE ENTRADA	SELLO DE REGISTRO DE ENTRADA PARLAMENTO
------------------------------	---

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de.../.../..... (BOPA n.º..., de.../.../.....)

N.º DE EXPEDIENTE/.....

1	DATOS DEL/LA SOLICITANTE		
NOMBRE		DNI	CARGO EN LA ONGD

2	DATOS DE LA ONGD		
NOMBRE		SIGLAS	CIF
LUGAR DE CONSTITUCIÓN		FECHA DE CONSTITUCIÓN	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE AGENTES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN ANDALUCÍA		FECHA	N.º DE INSCRIPCIÓN
DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL			
DOMICILIO, EN SU CASO, DE LA DELEGACIÓN EN ANDALUCÍA			
NOMBRE Y APELLIDOS DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL		DNI	CARGO
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

3	DATOS DEL PROYECTO		
TÍTULO		PAÍS DESTINATARIO	
PRESUPUESTO TOTAL (euros)		SUBVENCIÓN SOLICITADA AL PARLAMENTO (euros)	
PLAZO DE EJECUCIÓN		ÁMBITO SECTORIAL	
CONTRAPARTE LOCAL			

4	DATOS BANCARIOS		
Código IBAN	E	S	
ENTIDAD		DOMICILIO	

5	DECLARACIÓN, FECHA Y FIRMA
<p>DECLARO que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que la ONGD que represento reúne los requisitos exigidos en el acuerdo arriba señalado, y (MARCAR LAS CASILLAS CORRESPONDIENTES CON UNA X)</p> <p><input type="checkbox"/> - Que a la presente solicitud acompaño la documentación general exigida en la norma séptima de la convocatoria.</p> <p><input type="checkbox"/> - Que la documentación obrante en poder del Parlamento de Andalucía, a la fecha de presentación de esta solicitud, no ha experimentado cambio alguno.</p> <p>DECLARO igualmente el compromiso de no llevar a cabo, en la actividad desarrollada, ninguna acción contradictoria con la política exterior de España o que perjudique los intereses de la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p align="center">En..... a..... de..... de.....</p> <p align="center">Fdo.:.....</p>	

CLÁUSULA INFORMATIVA RGPD: AYUDAS Y SUBVENCIONES**PRIMERA CAPA:**

Información básica sobre protección de datos	
Responsable	Parlamento de Andalucía
Finalidad	Tramitación de expedientes de gasto e ingresos derivados de la ejecución del presupuesto del Parlamento de Andalucía
Legitimación	Arts. 6.1 b), 6.1 c) y 6.1 e) del RGPD
Destinatarios	Ciudadanía en general, a través del sitio web y boletines oficiales Entidades financieras Administración tributaria Tribunal de Cuentas
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y cuantos otros procedan (arts. 15 a 22 del RGPD), a través del cauce indicado en la información adicional
Información adicional	Puede obtener información adicional en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía

ANEXO III

CONVOCATORIA DE AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD CON LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OTRAS SUBVENCIONES

N.º DE EXPEDIENTE/.....

D. /D.ª con DNI en representación de la ONGD para el proyecto de cooperación al desarrollo denominado

DECLARA responsablemente:

- Que la entidad que represento:
[] No ha solicitado subvenciones o ayudas de otras administraciones públicas, o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, para la misma finalidad.
[] Ha solicitado u obtenido subvenciones o ayudas de otras administraciones públicas, o de otros entes públicos o privados, nacionales o internacionales, conforme a los siguientes datos:

Table with 4 columns: ORGANISMO, IMPORTE, CONCEDIDO, SOLICITADO. It contains a list of rows for reporting other grants received or requested.

- En el supuesto de que la entidad que represento obtenga otra subvención o ayuda para sufragar el proyecto que exceda, aisladamente o en concurrencia con la subvención otorgada por el Parlamento, del importe de su coste de conformidad con lo previsto en el presupuesto, quedará obligada a comunicarlo de inmediato y por escrito a la Mesa de la Cámara.

Y para que así conste, a los efectos que procedan, suscribo la presente en..... a..... de..... de.....

Fdo.:

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

11-19/AEA-000084, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 3 de abril de 2019, por el que se convoca el puesto de trabajo denominado «Jefatura de la Unidad de Personal»

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de abril de 2019

Orden de publicación de 9 de abril de 2019

Encontrándose vacante y dotado presupuestariamente el puesto de trabajo denominado «Jefatura de la Unidad de Personal», se hace necesaria su cobertura, por lo que la Mesa de la Cámara, en su sesión del 3 de abril de 2019,

HA ACORDADO

Aprobar la convocatoria pública para cubrir por el procedimiento de libre designación el puesto de trabajo denominado «Jefatura de la Unidad de Personal», cuyas características se indican en el anexo al presente acuerdo, ajustándose a las siguientes bases:

PRIMERA. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario de carrera que reúna los requisitos para el desempeño del puesto establecidos en el anexo que se cita.

SEGUNDA. Las solicitudes se dirigirán al Ilmo. Sr. Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, y se presentarán directamente en el Registro General de la Cámara, sito en Sevilla, calle San Juan de Ribera, s/n; o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por la persona empleada de Correos antes de ser certificadas. En caso de presentación a través de dichas oficinas, la dirección a la que enviar las solicitudes será calle San Juan de Ribera, s/n, Sevilla, 41009.

TERCERA. En las instancias figurarán los datos personales de la persona solicitante. Las personas candidatas deberán acompañar currículum vitae, en el que harán constar los méritos que aleguen y que tengan relación directa con el contenido del puesto cuya cobertura se interesa. Igualmente, adjuntarán con la solicitud fotocopia del DNI. Los méritos deberán ser justificados con la documentación original o con fotocopias debidamente compulsadas.

CUARTA. El nombramiento se realizará por la Mesa del Parlamento de Andalucía a propuesta del letrado mayor previo informe de la Secretaría General Adjunta.

QUINTA. La presente convocatoria se publicará en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; o, potestativamente, recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO

- Denominación: jefatura de la Unidad de Personal
- Unidad administrativa de que depende: Servicio de Asuntos Generales y Gestión de Personal
- Número de plazas: una
- Adscripción: personal funcionario
- Modo de provisión: libre designación por la Mesa de la Cámara a propuesta del letrado mayor previo informe de la Secretaría General Adjunta
- Subgrupo: A1
- Experiencia mínima: dos años
- Nivel: 27
- Complemento específico: 20.479,17 euros
- Titulación: licenciatura en Derecho

Sevilla, 3 de abril de 2019.

El letrado del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

